## DECRETO REGISTRADO 3685

## ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.

b) La Ley Nº 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.

c) Resolución Nº6 año 2019 de la Contraloría General de la República

- d) Resolución Nº18 año 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023.

h) Solicitud de Permiso Administrativo.

## DECRETO

1. AUTORÍCESE Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, a las(los) funcionarias(os), según el siguiente detalle:

Νº	NOMBRE	DEPENDENCIA	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
	ALEJANDRA HOLDEN GOIC	JARDÍN INF. CONCONCITO		1/2	29/12/2023	29/12/2023
	JENNY JIMÉNEZ ROMERO	JARDÍN INF. CONCONCITO	-	1/2	29/12/2023	29/12/2023
-	CLALIDIA SOTO TADIA	JARDÍN INF. CONCONCITO		1	21/12/2023	21/12/2023

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

NOZA GODOY

ARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:** 

Registro SIAPER

Secretario Municipal

Archivo RR.HH. DAEM (903)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.

LCALDE DEL SR. ALCALDE

Direc	ción de C	ontrol
Objetado	Observado	2 016 20